

EN JEREZ.

Un mes 2 ptas.
Un año 2250Anuncios, reclamos y comunicados.
a precios convencionales.Redacción y Administración.
Compañía 2

Año XLV.

El Guadalte.

CUESTA ABAJO

Vamos a entrar en el otoño, y hay que reconocer que si las oposiciones argumentan contra el gobierno porque ha hecho poco, el gobierno puede argumentar contra las oposiciones porque no han hecho nada.

La concentración democrática nació cañija y no se robustece ni entona con adhesiones de personajes.

Allá siguen los que eran, ni uno más, ni uno menos, en sus catacumbas, los caballeros del Santo Sepulcro.

El partido liberal continúa con sus disidencias a la izquierda y a la derecha, sin que por otra parte, hayan logrado los que se alejaron de Sagasta, mayor fuerza que la resenancia y el eco de los discursos de Maura.

Sabe alguien qué ha sido de los republicanos fusionistas, del Sr. Salmerón, del señor Azcárate, de los más elocuentes oradores de aquella tendencia?

Hasta el Sr. Pi y Margall parece un regionalista conservador y de orden.

Y el Sr. Romero Robledo, que es un gigante en el Congreso, cuando el Parlamento se cierra comparte su tiempo entre los cultivos agrícolas y los juegos florales.

No se quejará el gobierno de que le ha dificultado su acción ni su pensamiento. Ni siquiera le han atormentado los oídos con razones y discursos.

Únicamente el Congreso católico de Burgos pareció de oposición al ministerio.

Solo el industrial Paraiso agitó a las masas de Huesca.

Y si el general Weyler se ha movido mucho, se movió como turista.

Plan de gobierno, soluciones económicas, crítica, serena y útil, propaganda de solicitudes ante la opinión, estímulos desinteresados, excitaciones patrióticas, apremios para activar el ejercicio del poder ministro, ninguno.

El terreno ganado por los ministeriales no es mucho; pero las posiciones tomadas por sus adversarios no se ven ni se advierten. Los propósitos no realizados, y las pretensiones no justificadas, más parecen algo perdido en desmayos ó incapacidad.

Se está acabando el temor á los carlistas.

Y se dispone a tomar baños en Guipúzcoa el presidente del Consejo de ministros.

Ya sabíamos nosotros; y cualquiera que no lo quisiera ignorar lo sabe también, que el país no quiere revueltas, ni desórdenes, ni peleas parlamentarias, aun siendo por su propia naturaleza incruentas y solamente aparatosas; pero si en alguna ocasión se ha revelado la conformidad nacional, con sus gobiernos, y la facilidad de gobernarlos á todos, nunca con más elocuencia y mayor claridad que en el verano que pasa.

Recordamos que en tiempos de mayores

El Guadalte.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera: Viernes 8 de Septiembre de 1899

FUERA DE JEREZ.

Un mes 25 ptas
Un año 25

Anuncios, reclamos y comunicados a precios convencionales.

Redacción y Administración.
Compañía 2

Nº 15.480.

actividades y de mayores grandezas, una expedición de Sagasta y unos cuantos discursos agitaban una estación, obligaban á los ministros a hacer campañas de defensa en Madrid y en provincias, interesarían y enardecerían á todo el mundo en los partidos y en las ciudades.

Es que tenemos entonces caudal que perder y vida que gastar.

Mas también cuando menos se tiene, se batalla con más ardor para conservar lo que queda. Y esto es lo que melancólicamente no hacemos ya, ni intentamos siquiera, ni creemos que nos pueda aliviar y mejorarnos.

Parecen los directores de la vida nacional gente retrajada y desengañada.

Con Canovas se fueron las ilusiones de muchos.

«Habrá perdido Sagasta la esperanza, y con él toda la generación que sus arrebatos y sus violencias agitaban y comovían?

No sería buena señal ni buen síntoma para nadie ni para nada.

MARTIN.

Las bases acordadas en el Congreso de Burgos, para la creación de un gran periódico católico, son las siguientes:

1.º Elijase para nombre del periódico católico, sin determinado color político y de gran circulación, uno como *La Patria*, que sea simpático á todo español y no lleve consigo equívocos ni confusiones, sin más calificativos ni títulos.

2.º Que inspire todo lo que informe á nuestro periódico una atmósfera de caridad opuesta á esa política de pesimismos, de indiscreto celo, en la cual parece inseparable el odio al error, el anticatólicismo con el odio también y no la compasión cristiana para los que erran.

3.º El periódico que se funde ha de ser independiente de todo partido y compromiso políticos.

4.º El periódico no ha de ser doctrinal; no debe privarse del carácter peculiar de este género literario; que es el no tratar cuestiones profundas, á no venir traídas por las circunstancias del momento, y en este caso convenientemente, y en forma ligera, amena.

5.º La información de nuestro diario sera amplísima, seria, abundante, completa y propia.

6.º El periódico ha de ser nuevo, no hijo de evoluciones y procedentes. Así se recibió sin recelos y mirado de frente. Y como el periódico tiene su representación más propia en el director, sea éste también hombre nuevo, que no ha salido de un partido para ir a otro, ni traiga de fachamento de su bandera el ambiente de esas luchas que nos han despedazado.

7.º Nuestro diario ha de empezar su publicación colocándose á la altura de los periódicos de gran circulación, procurándose presentarlo al público con superando las condiciones materiales de los que hoy hacen mayor tirada.

8.º Para allegar fondos necesarios para nuestra obra, seguiremos el procedimiento de empresas análogas. Se emitirán ac-

ciones, cuyo tipo ha de meditarse, como también su amortización e intereses. Esas acciones han de cubrir, en primer término, las necesidades de la fundación y también las de la vida del periódico en sus dos primeros años.

9.º El Congreso designará un Consejo supremo, permanente, compuesto de un Emilio, señor cardenal, un arzobispo y el prelado de Madrid-Alcalá, punto en donde ha de publicarse el diario.

10.º A las órdenes del Congreso supremo y el nombrado estará un consejo de redacción y administración, compuesto por cinco vocales, uno de ellos sacerdote.

11.º Última. Se redactará un reglamento para la constitución y vida del periódico, desenvolviendo los puntos indicados en estas conclusiones y su presupuesto e ingresos, con las bases para la emisión de las acciones, formación del capital social, etc.

(Para este objeto se proponen el nombramiento de una comisión, que deben formar los Sres. R. P. Teodoro Rodríguez, don Maximiliano Arboleya, D. Victoriano Aragón y D. Juan Domínguez, autores de Memorias presentadas sobre este asunto al Congreso).

MARTIN.

En el país de los milagros

(DE LA ÉPOCA)

LA ÚLTIMA PEREGRINACIÓN.—CASOS DE CURACIÓN MÁS NOTABLES.—VISITANDO LA GRUTA DE LOURDES.—LOS ENFERMOS EN LAS PISCINAS.—LA PROCESIÓN DE LAS ANTORCHAS.

Un número cada año mayor de médicos acude á Lourdes durante las épocas de peregrinación e invade el famoso despacho de comprobaciones, que está dirigido por otro médico de gran fama, el doctor Boissarie.

En cuanto al número de peregrinos, aumenta más cada día. Actualmente hay allí cerca de 30 000 peregrinos, llegados de los diferentes departamentos de Francia en los distintos trajes violeta, verde, azul y blanco—en el blanco sobre todo,—contándose entre ellos más de mil cien enfermos.

¿Cuántos de estos se curarán? Este es el secreto del Señor. Ya se ha publicado la lista de los curados, que comprende no solamente los que el domingo anterior, en la visita al Santísimo Sacramento, creyeron sentir que una virtud doceística envolvía las más misteriosas palabras del Evangelio, y que del Cristo en la cruz encallado salía como un divino soplo confortador, sino aquellos que, habiendo sido curados hace unos meses, acuden al despacho de contestaciones para hacer constar allí, previo el reconocimiento de los médicos encargados, que su curación es completa.

En la actual peregrinación los casos de curación más interesantes son los siguientes:

Señora de François, del barrio Popincourt: un tumor en el brazo derecho, cuyo tumor debía ser sajado á fin de mes. Desde el primer baño el tumor fue decreciendo notablemente y hoy ha desaparecido por completo.

Maria Antonieta Aubert, de París: úlcera-

estomacal y constricción del exófago; tumefacción visible exteriormente, sufrimientos atroces, imposibilidad de tomar alimento alguno. Al salir el domingo del baño desaparecieron los dolores. Hoy María Ant. nieta come en abundancia con gran apetito y fácil digestión.

Señorita Magdalena Voyer: ulcerosa en una pierna y enferma de la médula espinal. La aniquilosa ha desaparecido. La enferma anda ya bien.

Señorita Leontina Porcillier, de Beziers:

gastritis crónica y desde hace tres años una artritis aguda. No podía moverse. Cuando pasó el domingo la procesión del Santísimo, la enferma se levantó y siguió tras ella. Desde entonces está completamente bien.

Sor Ana, del Sagrado Corazón de María: ulcerosa en el estómago. Hacía tres meses ya no comía ni andaba. Hoy marcha perfectamente y digiere con gran facilidad.

Es curioso el procedimiento que se sigue en el despacho de contestaciones.

Llega el enfermo y declara que se cree sano, que está bien; el médico le registra escrupulosamente, y algunas veces ocurre que el enfermo padece una ilusión, en cuyo caso el enfermo tiene que volver al año siguiente.

Las curaciones más sorprendentes no se realizan en enfermos nerviosos, como han propagado muchos. Casos hay, como el de la condesa d'Ev, que deshacienda por los médicos de una úlcera estomacal, anduvo tres años llevando su dolor por las más famosas consultas de París, Berlín y Londres, sin conseguir nada. Y en cambio, á los tres baños que se dió en la piscina de Lourdes, curóse completamente.

Se citan, además, otros admirables casos de curación. Tuberculosos anémicos, toda una clínica, han encontrado la salud en las aguas milagrosas de Lourdes.

En la actual peregrinación los casos de curación más interesantes son los siguientes:

Señora de François, del barrio Popincourt: un tumor en el brazo derecho, cuyo tumor debía ser sajado á fin de mes. Desde el primer baño el tumor fue decreciendo notablemente y hoy ha desaparecido por completo.

Un religioso llega con un tropel de peregrinos y distribuye á los enfermos aquí y allá, entre las peñas, á pocos pasos de la Purísima.

Otro sacerdote comienza una dulcísima plegaria, que corean voces de angustia y dolor.

«Oh Virgen María! Vos que todo lo podéis curar á nuestros enfermos, por la gloria de vuestro divino Hijo...» Y los pobres enfermos silban con fe ardorosa la tierna oración, repitiendo sin cesar: «Madre mía, curadnos, curadnos...»

Después se organiza la procesión del Santísimo, visión inolvidable y divina que lleva al alma como un suavísimo éxtasis, como un tierno y delicioso desmayo.

Los enfermos se colocan en dos filas á las puertas de la iglesia del Rosario ó á las de la gruta. A las cuatro y media sale la procesión. El sacerdote, con la Custodia en sus manos, pasa delante de los enfermos; los religiosos entonan el *Pange lingue*.

Se ve á los moribundos agitarse, tender los brazos hacia la Hostia Santa y gritar con voz de angustia: «Misericordia! Perdón!»

Después Augusto Dives visita las piscinas. Allí la turba de enfermos se dejan meter en el agua fría, recitando con gran fervor la oración que los sacerdotes les enseñan. Hay nueve baños, tres para hombres y seis para mujeres.

Es notabilísimo también la procesión de las ermitañas. Veinticinco mil personas, llevando cirios, toman parte en ella. Sale á las nueve de la noche y va desde la basílica á la gruta, siendo grandioso el efecto

de aquel inmenso gentío, que caña saltos y cantanías y pasea por los campos la fe triunfadora y bendita.

ESTACIÓN ENOTÉCNICA
DE ESPAÑA EN GETTE

BOLETÍN SEMANAL

Modificadas recientemente las leyes francesas que regulaban la introducción de los que se llaman aquí vinos *salados* y *enyesados*, y que tanto nos perjudicaron hasta hace poco, consideramos de suma utilidad insistir sobre el alcance que tienen para nosotros las citadas disposiciones, tanto más habiendo comenzado ya las vendimias en España y no olvidando las consultas que sobre el particular y con repetida frecuencia se nos han hecho.

Desde Mayo del año actual, como se sabe, las aduanas francesas no ponen trabaja á la entrada de los vinos enyesados,

Cuenta Augusto Dives, redactor de un diario parisino, su reciente visita á la gruta milagrosa.

«He presentado—dice—las escenas más extraordinarias y tiernísimas.

Un religioso llega con un tropel de peregrinos y distribuye á los enfermos aquí y allá, entre las peñas, á pocos pasos de la Purísima.

Otro sacerdote comienza una dulcísima plegaria, que corean voces de angustia y dolor.

«Oh Virgen María! Vos que todo lo podéis curar á nuestros enfermos, por la gloria de vuestro divino Hijo...» Y los pobres enfermos silban con fe ardorosa la tierna oración, repitiendo sin cesar: «Madre mía, curadnos, curadnos...»

Después se organiza la procesión del Santísimo, visión inolvidable y divina que lleva al alma como un suavísimo éxtasis, como un tierno y delicioso desmayo.

Los enfermos se colocan en dos filas á las puertas de la iglesia del Rosario ó á las de la gruta. A las cuatro y media sale la procesión. El sacerdote, con la Custodia en sus manos, pasa delante de los enfermos; los religiosos entonan el *Pange lingue*.

Tales disposiciones, como hicimos notar en tiempo oportuno, favorecen en no pequeña escala la importación de nuestros vinos sobrecargados de yeso ó sal, que por su color y condición son apreciados en esta nación, ya que nadie puede impedir que desde los vapores, muelles ó sitios de desembarco, vayan vendidos ó no, á determinados almacenes, donde son mezclados con otros vinos sin yeso ó sal, para sa-

cer en alto grado, pero que en la aduana se acompañe la de yeso ó sal.

Este no quiere decir, sin embargo, que dejen de analizarse los vinos y que los empleados de las aduanas no tomen nota de las partidas que contienen más de 2 gramos de yeso (sulfato de potasio) por litro y de 1 gramo de sal (cloruro de sodio) por la misma cantidad de vino. Y tanto es esto así que la ley les ordena que enseguida que tengan conocimiento de que dichas partidas se han vendido en los muelles ó almacenes, deben avisar al Procurador de la república para que dicho funcionario proceda contra los infractores, pues no debe perderse vista que si la ley permite la entrada de los mencionados vinos en Francia prohíbe en absoluto su venta ó puesta en venta siempre y cuento no se hayan rebajado á menos de dos gramos de yeso ó uno de sal por litro.

Tales disposiciones, como hicimos notar en tiempo oportuno, favorecen en no pequeña escala la importación de nuestros vinos sobrecargados de yeso ó sal, que por su color y condición son apreciados en esta nación, ya que nadie puede impedir que desde los vapores, muelles ó sitios de desembarco, vayan vendidos ó no, á determinados almacenes, donde son mezclados con otros vinos sin yeso ó sal, para sa-

cer en alto grado, pero que en la aduana se acompañe la de yeso ó sal.

Los niños llegaron al último farol de la esquina de la calle á que dieron vuelta, pero apenas hubieron de andar una docena de pasos cuando Gertrudis se detuvo tirando de la mano á Willie suplicándole

que volviera atrás. —«Qué pasa, Gertrudis?—dijo éste.—¿Estás cansada?—sí, se cansó. —¿Por qué?—dijo Willie.—Porque...—y nadie sabe si el niño se detuvo tirando de la mano á Willie suplicándole

DE CADIZ.

Sábado 14.
El Lunes es esperada en Jerez procedente de Alhama de Aragón, la familia de nuestro querido amigo D. Manuel C. González.

Sospechando el Sr. Gobernador civil que en el vapor correo del día 10 habían marchado algunos pasajeros sin el oportunidad, telegrafió al Sr. Gobernador de Cáceres el cual le contestó que efectivamente iba sin documentación el troleo Hermosilla, al cual no se le dejará concluir su viaje a México donde ya contrató hasta que no cumpla con los requisitos que la ley manda.

Estuvieron hoy en Cádiz los Sres. don Toribio Revilla, D. Antonio Camacho del Ríos y D. Francisco Giles.

El gobernador civil ha nombrado hoy interinamente jefe de policía de la provincia, al conocido agente de la guardia municipal D. José Antonio Dominguez.

De las inspecciones de los distritos de San Antonio y Santa Cruz, de esta capital, se han encargado los agentes de policía de primera clase don Rafael Borrall y don Joaquín Rodríguez.

En el expreso de esta tarde regresó de Madrid el Sr. Duque de Nájera, gobernador militar de esta plaza.

En la estación lo esperaban el general de brigada Sr. Ruiz Dalmases, el jefe de Estado Mayor S. M. Marenco, comandante de artillería Sr. Carranza y otros militares.

El gobernador ha recibido hoy un telegrama del Gobierno dándole cuenta de la llegada de la Corte a Madrid.

En el telegrama se dice también que lo de Barcelona ha sido sólo un ligero alboroto de estudiantes, no habiendo tenido el carácter que exageradamente le han atribuido algunos correspondentes, ni otras consecuencias que la alarma del primer momento, restableciéndose inmediatamente el orden, sin que exista, según noticias, el temor de que pueda alterarse.

Variedades.

LA TERTULIA ANIMALESCA.

Una Urraca, un Hurón con la Curneja, si no conté mal, la Comadreja, reunieronse en hogar de una vecina a murmurar con lengua viperina. Del León y del Tigre atrocidades. Se dijeron allí: cuantas maldades del Oso, del Mastín y la Pantera, del Condor y del Aguija altanera! Hasta en mil animales inocentes clavarón sin piedad picos y dientes.

Quiero darle, lector, exacta muestra de aquél herir á diestra y á siniestra en este chaparrón que, con cinismo, formularon en son de categismo:

—Qué diremos del Marrano?
—Que es un puerco y un gótón!
—Y el Pavón?

—Un casquianol
—Y el Cordero?
—Un cobardón!

—Pues ¿y el Asno?

—Animel rurol
—El Buey?

—Es un ganapán!

—Mas el Ciervo...?

—Es un cornudo!

—La lechuza...?

—Un sacrificián!

—Y el Caballo?

—Vanidoso!

—Y el Perro?

—Un adulador!

—El Gallo?

—Un salteador!

Así oyéndolo todo estaba un Búho... melancólico... triste... Y concepto que no pudo sufrirlo con paciencia,

cuando así denostó á la concurrencia:

—Dialóga reunión, torpe, huecana, calumniosa, embustería y casquivana,

sin conciencia, chismosa, pestilente,

parlara, lengüera y maledicente,

ridícula, mordaz y vil canalla,

así gastas el tiempo?

—Calle! Jealla!

no lo digas tan alto, pues el hombre

(advertí el vengador), aunque te asombe,

en el siglo fatal por que atraviesa,

tiene también tertulias como esa.

C. FERNÁNDEZ.

VISITA

A LA
EXPOSICIÓN UNIVERSAL
DE 1900.

ESTANCIA EN LOS GRANDES HOTELES DEL
TROCADERO (BOULEVARD DELESSERT)
QUAI DE PASSY EN PARÍS

La Société Immobilière du Trocadéro et de
Passy ha adquirido vastos terrenos á la iz-

quierda del Palacio del Trocadero en frente del Campo de Marte.

En dichos terrenos, situados entre el muelle de Passy y el boulevard Delessert en unas condiciones de higiene y de aseación excepcionales, á las puertas de la Exposición, la Société Immobilière du Trocadero et de Passy construye magníficos inmuebles por valor de varios millones, desde donde la vista alcanza el panorama de la Exposición y valle del Sena hasta las costas de Meudon y de Bellevue.

Durante la Exposición de 1900 estos edificios, denominados Grandes Hoteles del Trocadero, se destinan á hoteles para los viajeros que por su adhesión a las propuestas condiciones se habrán asegurado las ventajas excepcionales á precios muy reducidos. Estos precios, determinados de antemano, podrán satisfacerse por los adherentes por medio de pagos trimestrales ó mensuales.

Las principales ventajas de esta combinación, enumeradas en el Boletín de suscripción, comprenden:

1.º La habitación en los inmuebles de la Sociedad.

2.º La alimentación durante la estancia (tres comidas por día, provistas y servidas en los Grandes Hoteles del Trocadero por los establecimientos Duyal, etc.)

Para todos los datos necesarios y suscripciones dirigirse al Agente en Jerez D. Javier Piñero.—Tornería 11.

Gacetillas.

CORRESPONSAL EN PARÍS
PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorette, rue Casimiro 61

Paja.—En el rancho de San Cayetano en el camino conocido por «La Gran Vía», se vende al precio de 21 reales, la carga de 21 espaldones.

Pérdida.—Le de un perro foxterrier que se extravió el Domingo por la noche. Señas: cuerpo blanco, cabeza manchada. Atiende al nombre de António.

Al que lo encontre en la calle Letrados núm. 2, se le gratificará.

Desde 1º de Enero próximo se arrienda la casa de baños situada en la calle de Caracuel, núm. 13, de esta ciudad. — Para tratar de condiciones escribase á D. Pedro González, Hacienda de El Cuco.

Lanas y borras de aceite. Se venden en la Hacienda de El Cuco á precios económicos.

Huertos y huertos: Desde 1º de Septiembre próximo se arriendan los del Pinar, Cañete, Aclé y Altilló y los de San Cayetano Albaladejo.

GRANJA EXPERIMENTAL DE JEREZ
OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

DIA 13 DE OCTUBRE

Temperatura máxima 31º 0

mínima 13º 5

media 22º 2

máxima al sol 36º 0

Radiación solar 44º 6

Id. terrestre 1º 0

Tensión del vapor de agua 14º 4

Estado hidrométrico del aire 94º 5

Presión barométrica media, á 0º 755 79

Evaporación en milímetros 3º 5

Lluvia en m. m. 0 0

Viento reinante 0 0

Velocidad del mismo, en kilómetros 142

EN LA COMPAGNIA JE REZANA
DE ELECTRICIDAD.

Con el objeto de hacer extensivos al comercio los beneficios de las Tarifas de tanto alzado teniendo en cuenta que determinados establecimientos solo se alumbran un número de horas inferior al tomado como promedio para calcular dichas tarifas, se pone en conocimiento de los Sres. Comerciantes que desde esta fecha, está dispuesta á celebrar co ellos contrato á un tanto alzado convencional.

Así mismo y para satisfacer los deseos de muchos particulares que lo han solicitado se instalarán en los sucesivos conmutadores especiales que permitan utilizar alternativamente dos lámparas en distintas habitaciones mediante el pago del consumo de una sola, así como también lámparas de 5 bombillas en interiores, con arreglo á las Tarifas establecidas.

Jerez 1º de Agosto.

Nuestro distinguido vecino Sr. D. Luis de Isasi y Lácoste, dando nuevas muestras de los caritativos sentimientos que siempre le animan, ha hecho importantes donaciones á varios establecimientos benéficos.

Además de haber comprado ropas de abrigo á los recluidos de la C. real por valor de 500 pesetas, ha entregado á la Fonda popular de San Vicente, que tanta utilidad reporta á los necesitados, la cantidad de 1.000 pesetas.

Los pobres niños que reciben educación en el Protectorado de niños desvalidos de San Juan de Dios, también recibirán un donativo de ropa y zapatos de que tan necesitados se encuentran en la estación que comienza. D. S. premié en la caritativa bienhechor que nunca olvida á los pobres mestizos.

Han sido propuestos para desempeñar las plazas de auxiliares interinos de las cátedras de Religión y Francés del Instituto provincial, el P. Torrado, Curia de la Parroquia de San Dionisio y D. Pedro Albarán.

Se ha inaugurado el servicio directo de automóviles entre Vitoria y esta capital.

El dia 12 llegó el primer coche cerrado, condos deportivos elegantes.

El temporal que durante el dia y la noche de ayer reinó en nuestra ciudad, fué bastante fuerte.

Poco después de las doce de la mañana descargó con más furia, despidiendo algunas chispas eléctricas.

Una de éstas, se decía había caído en el almacén del Sr. Vergara, en la Huerta Pintada causando algunos desperfectos.

Otra cayó en la carretera de Arcos, pasado el puente, sin causar daño alguno.

SE HA PUESTO Á LA VENTA EL TOMO
SEXTO DE LA TERCERA PARTE DE LOS
EPISODIOS NACIONALES, DE GRAN NOVELISTA D. BENITO
PÉREZ GALDÓS.

La nueva producción se titula *La estafeta romántica* y es tan interesante y notable como las demás del ilustre escritor.

Otro día nos ocuparemos con más detenimiento de esta obra.

Anoche oímos asegurar que dos casas exportadoras de vinos, se habían dirigido a la Junta Directiva de la Sociedad de arrumbadores para tratar las condiciones en que hayan de volver los obreros al trabajo.

parece que en la Asamblea que anoche celebró la Sociedad, se dió lectura á las cartas indicadas.

PUNTOS DE QUE HA DE DARSE CUENTA
EN LA SESIÓN ORDINARIA QUE CELEBRARA EL
EXMO. AYUNTAMIENTO MAÑANA LUNES Á LAS OCHO Y MEDIO DE LA NOCHE.

Extracto de acuerdos del mes de Septiembre último.

Oficio del Gobierno civil de la provincia concediendo la excepción de subasta para efectuar las obras necesarias en el Cuartel de la Plaza de Alfonso XII con el fin de trasladar al mismo las oficinas de la Administración de Consumos.

Informe de la Comisión de Beneficencia acerca del escrito presentado por las matronas de la Domiciliaria, pidiendo se les asigne una retribución por sus servicios.

Id. de la misma Comisión referente al suministro de medicinas por la farmacia del Hospital á varios establecimientos públicos.

Id. de la Comisión de Gobierno interior sobre el proyecto de Reglamento de la Salá Capitular.

Expuesto de la Comisión de Obras públicas y Policía Urbana acompañando expediente y plano de alineación de la calle Basantes.

Id. de la misma Comisión adjuntando expediente y plano sobre reforma de la calle Cerrón.

Reorganización de servicios y plantilla de personal, con oficio expositivo, de la Administración de Consumos.

Expediente sobre provisión por concurso de la plaza de Arquitecto auxiliar del Municipio.

Expediente de póstumo instruido á un mozo del actual reemplazo.

Escrito de D. Juan Ruiz Canchola solicitando la propiedad de una sepultura particular del Cementerio Católico.

Estado resumen de lo recaudado por consumos y arbitrios municipales en el primer trimestre del actual ejercicio económico.

Id. Id. Id., en el primer trimestre de ampliación al año económico último.

Cuentas del alumbrado público de gas del mes de Septiembre próximo pasado.

Id. de la carne de vaca consumida en el Hospital en el mes anterior.

Nadie dirá que no hay afición aquí al teatro ni que hay poco dinero, al ver la entrada que anoche proporcionó al Principal la revista de los Sres. López Silva y Arniches, con música de los señores Valverde (hijo) y Torregrosa, titulada *Instantáneas*.

La obra cayó en el público como una ducha fría, y así había de ser, porque allí no hay pie ni cabeza, lo cual no es raro en el género de revista, pero en otras sigue igual, hay tipos que descuellan por su originalidad o por su gracia.

Pero en *Instantáneas* las escenas son pesadas, los chistes sacados con tirabuzón, y la música, aunque no tan mala como el libreto, pero no tiene nada notable; sólo el cuarteto de las mariposas y los *couples* de Mr. Chambon son pasables.

La representación adoleció también de falta de ensayo.

En fin, con obras así, no se saca el dinero más que una noche y si la Empresa, cifró el éxito en el cuadro flamenco, debió presentarlo mejor, porque tal como lo hizo no resulta, aparte de que aun estando bien presentado, no es para un teatro y debe dejarse para un café cantante, y el que guste de ese género que lo busque en su ambiente.

Las noticias que se reciben de Rosia dan cuenta de la hostilidad que mantiene el Imperio hacia Inglaterra.

El Gobierno ruso ha prohibido la exportación de trigos para la Gran Bretaña.

La generalidad de la prensa francesa propone la inteligencia de Francia y Rusia en los asuntos del Transvaal.

Jerez de la Frontera 22 de Septiembre de 1899.—El Secretario, J. L. González.

COMPAGNIE HOLANDESA HESSELINK HERMANOS & C. EXTRACTORES DE VÍSPAS DE ESPAÑA Y PORTUGAL.

ARNHEM, Jerez de la Frontera PAISES BAJOS CERRÓN, 16.

INCENDIOS.—D. Juan Granados, calle Fate, número 5, admite seg

GÉNEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS

DE DIONISIO GARCÍA PELAYO.

LARGA, NÚMERO 9.
Realización verdadera de todos los artículos de la

temporada de verano.

2.000 piezas de percales y céfros á medio real varal. Grandes surtidos en Sedas, Granadinas, Alpacas, Lanas, Gresones: Céfros y Batistas de gran novedad.

Especialidad en Jergas, Estambres, Cheviot, Primaveras, Alpacas y Driles para trajes de caballeros á precios muy reducidos.

50 p. g. de baja á todos los pañuelos Bordados de crespón de la China.

Americanas de alpaca confeccionadas á 35 Reales.

Se dispone de reputado sastre que confecciona trajes á medida desde 25 ptas.

PRECIOS FIJOS — VENTAS AL CONTADO.

Tejidos Nacionales y Extranjeros

LAS FILIPINAS

5 TORNERIA 5

IGRAN OCASIÓN!!

Para mayor comodidad del público, los dueños de este acreditado establecimiento están ampliando e introduciendo importantes reformas en el local; y al efecto, estos señores han decidido realizar todas las existencias que en la actualidad poseen un cincuenta por ciento de meuos de su valor.

PRECIO FIJO. — VENTAS AL CONTADO.

Anuncios de interés.

Buena ocasión.—Se arriendan dos bodegas con agua abundante, lavadero, etc.

Calle Murillo núm. 5. se arrienda.

En el escritorio de las mismas darán razón.

3.000 cestos y más de mostos, de la próxima cosecha, se contratarán solos ó por partidas á las casas que los de seen.

Procedentes de las provincias de Sevilla y Huelva.—Dirigirse á los Sres. Luis García y C. —Sevilla.

D on Manuel Carrasco y Gil, Profesor Veterinario, antiguo Inspector de carnes en el Matadero y Mercado de esta ciudad, ofrece al público los servicios de su profesión, por ahora en el Establecimiento de su compatriota D. Francisco Sánchez Villegas, calle del Rosario núm. 1.

S e alquilan las casas de la calle Francos números 8 y 10, la primera toda ó por partidos.

En la bodega de D. Pedro Domecq darán razón.

E n el establecimiento de comedores de la calle Arcos esquina á la de Doctrina, se venden garbanzos muy superiores á 63 70 y 80 céntimos de peseta el medio ó sea el doble litro.

V ino de Valdepeñas superior.—Se vende en la Plaza del Progreso, tienda de la Rondeña.

P ARTIDOS.—Porvenir 36.—Se alquian partidos espaciosos.—Precios médicos—Agua libre para los vecinos.—Alumbrado exterior por cuenta del dueño.—Dirigirse á D. Salvador Llera, en la misma casa, partido bajo, núm. 4.

S e arriendan dos bodegas, cada una sobre 50 botas de asiento en la calle Justicia núm. 42, y Rendona esquina á la de Luis Pérez, razón Caballero, núm. 36.

S e arrienda una bodega de 50 botas de asiento en la casa calle Carpinteros núm. 3.—Informarán Rompechapiñes, núm. 8.

C olegio de la Purísima Concepción, incorporado al Instituto Provincial.—1.º y 2.º Enseñanza.—Calle Barja, núm. 8.—Queda abierta la matrícula ordinaria durante el mes de Setiembre y en Octubre la extraordinaria para los alumnos que hayan de estudiar en el curso de 1899 á 1900.

L os alumnos pueden ser internos, medio pensionistas y externos.—Jerez 5 de Setiembre de 1899.—El Director, José Franco López Cepero,

AVISO

AGENCIA DE PRÉSTAMOS
CALLE ÉVORA NÚM. 23.

El Miércoles 4 de Octubre de 1899, de doce á cuatro de la tarde, procederá esta Agencia, en uso de las facultades que la Ley concede, á la adjudicación en pública subasta

de las ropas, alhajas y demás efectos procedentes de los empeños y renovaciones del mes de Marzo de 1899, si antes ó en el acto en los retira ó renuevan sus dueños, cuyos efectos están comprendidos en el siguiente

REGISTRO: Desde el número de órden 7.251 al 9.412.

Además se venderán en esta subasta todos los lotes que hayan cumplido su tiempo marcado de empeños que contengan prendas en peligro de polillas ó otras causas por las cuales no puedan admitir prórroga.

Lo que en invitación de perjuicios se les avisa á los interesados con oportuna anticipación para que puedan sacar á renovar sus efectos é igualmente se les participa á las personas que desean tomar parte en la expresa subasta.

Jerez 4 de Setiembre de 1899.—Manuel de Cala.

Disposiciones de la Autoridad

ALCALDIA DE ESTA CIUDAD.

Por acuerdo del Excmo. Sr. Gobernador civil de la Provincia, inserto en el Boletín Oficial, núm. 202, correspondiente al día 5 del mes actual, se subasta por tres años contados desde el 1.º de Octubre próximo, el aprovechamiento de pastos, labor, bellota y acebuchina, de los montes de estos Propios, que á continuación se citan, así como los tipos correspondientes a cada uno de ellos.

Pesetas.

Segunda suerte de «La Jardilla» 10.015
Hato de «La Jardilla» 7.000
Toronjil de «La Jardilla» 4.005

Advertiéndose que dichos tipos representan la renta que habrá de abonarse en cada uno de los tres años del contrato.

La subasta será doble y simultáneamente en el Gobierno Civil y en este Alcalde el día 4 del próximo mes de Octubre.

BALNEARIO DE SAN TELMO

Á 1.800 METROS DE JEREZ DE LA FRONTERA, EN LA CARRETERA GENERAL DE CÁDIZ A MADRID.

AGUAS CLORURADAS SÓDICAS SULFUROSAS

Declaradas de utilidad pública por R. O. de 27 de Julio de 1899.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

Datos y tarifas de estas aguas los facilitará el Administrador del Balneario.

DON GERMAN MAYOR,

MÉDICO DIRECTOR

DEL BALNEARIO DE SAN TELMO,

Tiene su residencia en el Hotel de «Los Cisnes», donde recibirá consultas diarias de 11 á 12 de la mañana y de 7 á 8 de la noche.

Para los pobres de solemnidad de 4 á 5 de la tarde.

LA EMPRESA DE CARRUAJES

JOSE CORTIGUERAS

Tiene á su cargo el servicio de coches

BALNEARIO DE SAN TELMO,

Al precio de 0'75 ptas. ida y vuelta por persona, recogiendo á domicilio.

Los avisos se reciben, Barrancos, núm. 6.

Coches particulares á precios convencionales.

BAZAR JEREZANO.

ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS

DE ISIDORO GÁLVEZ

16 — LARGA — 16 — TELÉFONO NÚMERO 161.

Este antiguo establecimiento que tantos años ha estado en el núm. 23 y 25 de la calle Larga se ha trasladado al núm. 16 de la misma calle.

En todo el presente mes se realizan las existencias que le quedan de la temporada de verano á precios que llaman la atención por su baratitud.

Diariamente se reciben novedades para la próxima temporada que esta casa venderá más barato que nadie.

BAZAR JEREZANO — LARGA 16 — TELÉFONO NÚMERO 161.

Telegrams

Las recompensas á los héroes de Baler.—Rigor Justo.

Madrid 6 de Septiembre de 1899, á las 10 de la noche.

Se ha concedido el ascenso al teniente Martín, jefe del destacamento de Baler. A los soldados y cabos se han concedido cruces pensionadas.

Ha sido llevado á los tribunales el semanario que dijo existía en Madrid un caso de peste bubónica, siendo inexacto.

Las vacantes de segundos tenientes para provisión.

Madrid 6, 10:50 noche.

Prepara un proyecto de Ley por el Ministro de la Guerra para llenar las vacantes de segundos tenientes de la escala activa con los segundos tenientes de la reserva ascendidos por acciones de guerra durante la campaña.

Los casos de ayer en Oporto.

— La agitación carlista.—Sobre aviso.

Madrid 6, 12 noche.

En Oporto ocurrieron ayer dos casos de peste y otro que se confirma en el pueblo de Vilanova inmediato.

En el pie del herido.

La peste.—Estufas de desinfección.—Naufragio de un buque con tropas yanquis.

Madrid 7, 10:30 noche.

El Consulado español de Oporto telegrafía que han ocurrido dos casos sospechosos que se cree no son de peste bubónica.

La Dirección de Sanidad ha encargado la construcción de unas estufas de desinfección económicas para municipios pobres.

Ha naufragado el vapor «Morgan City», que conducía tropas norteamericanas a Manila.

Se ignora el número de ahogados.

Pólvora á Trubia.—Para reforzar el cordón.—Meeting anulado.

Madrid 7, 11 noche.

Pólvora ha marchado á Trubia para inspeccionar la fábrica de cañones.

Se ha enviado otro regimiento de infantería á la frontera para reforzar el cordón sanitario.

En breve se celebrará en Madrid un meeting para pedir la revocación del Decreto llamando al servicio activo de 60.000 hombres.

Recompensa merecida.—El traslado de Reverte.—La gangrena localizada.

Madrid 7, 12 noche.

Asegúrase que el segundo teniente Martínez Cerezo, jefe del destacamento de Baler será ascendido á capitán, dándosele dos empleos.

Se ha acordado en Bayona por los médicos que asisten á Reverte, que éste sea trasladado á Madrid. El Sábadal saldrá de Bayona.

La gangrena sigue estacionada en el pie del herido.

TEATRO ESLAVA

Gran compañía cómico lírica bajo la dirección del distinguido primer actor don Emilio Gasco.

Funciones para hoy:

A las ocho.—«Los camarones.»

A las nueve.—«Gigantes y cabezudos.»

A las diez.—«Chateau Margaux.»

A las once.—«Gigantes y cabezudos.»

A las doce.—«Banda de trompetas.»

PRECIOS.—Butacas 50 céntimos. Delantes 0'25 id. Gradas 0'15.

UN PRECIOSO PARTIDO

con vista á la calle Larga, se arranca en la plaza de Eguilaz.—En la imprenta de este periódico darán razón.

Salvo cambio del sábadal si el sábado

MEDIO DE SANEAR EL AGUA

Y DE PRESERVARSE SEGURAMENTE
DE LAS ENFERMEDADES EPIDÉMICAS

Todo el mundo sabe que los médicos están hoy de acuerdo en reconocer que la mayor parte de las enfermedades epidémicas, tales como la fiebre tifóidea, la disentería y el cólera, lo mismo que la influenza y la gripe se transmiten por el agua, pues, en efecto, ésta contiene una infinidad de animáculos llamados microbios, algunos de los cuales son los gérmenes de las enfermedades más peligrosas; de donde se infiere que un agua es mala cuando contiene malos microbios.

A esto obedece el que desde hace treinta ó

cuarenta años haya sido preocupación constante de los municipios el llevar á las poblaciones importantes las aguas de los manantiales, pues generalmente son muy puras y no contienen malos microbios, habiéndose hecho con tal motivo y sin vacilaciones de ningún género, gastos exorbitantes que representan cientos de millones.

Cuando se carece de un agua, muy pura, sobre todo si se trata de un país en que reina una epidemia cualquiera, lo más prudente para preservarse del contagio es sanear el agua que se bebe. Es una precaución que se deberá tomar, del mismo modo, en la época de los grandes caudales en que se siente tanta necesidad de beber, muy particularmente cuando se es agricultor o obrero. Evítase todo peligro haciéndola hervir por espacio de algunos

minutos, pero todo el mundo no puede siempre hacer hervir el agua que ha de beber, ni asegurarse tampoco de que esta operación ha sido bien hecha.

El medio más sencillo, el más económico y el más seguro de sanear el agua es adicionarle un poco de agua Alquitranada, pues el Alquitran mata los microbios que son la causa de todas nuestras enfermedades graves, preservándonos, por consecuencia, de ellas. Tiene, pues, la propiedad de convertir en sana y salubrable el agua que bebemos y nos garantiza, por lo tanto, contra las epidemias.

Como autoridad científica en apoyo de lo que acabamos de decir bastan citar una, por cierto muy elevada y admitida por todos los médicos: la del Dr. Bouchardat, antiguo presidente de la Academia de Medicina de París, el

cual dice en l'Annuaire de Thérapeutique lo que sigue: « El uso habitual y cotidiano del Alquitran constituye un preservativo excelente contra un gran número de enfermedades, sobre todo contra las enfermedades epidémicas. »

En otro tiempo se acostumbraba á poner breva en una garrafa llena de agua, y se agitaba la mezcla dos veces por día, por espacio de una semana, antes de emplearla. En tales condiciones, el agua sólo podía disolver una cantidad insignificante de alquitran, resultando de esto que el producto así obtenido no sólo carecía de actividad, ó poco meno-, sino que era de un sabor acre y desagradable.

Pero hará unos treinta áños que un farmacéutico distinguido de París, Mr. Guyot, consiguió hacer solubles en agua los principios activos del alquitran, y gracias á este descubri-

miento se encuentra hoy en todas las farmacias, bajo el nombre de Alquitran de Guyot, un licor sumamente concentrado de Alquitran, que permite preparar instantáneamente en el momento de necesitarla, un agua sumamente diáfana y de una eficacia universalmente reconocida.

Para obtener esa bebida saludable que seguramente pone á cubierto de los peligros que nos referimos en este artículo, basta con verter una ó dos cucharaditas del citado licor en cada vaso de agua ó del líquido que se traga con tumbre de beber á las comidas. Tan sólo para preservar de las epidemias y demás enfermedades graves como para curar la fiebre gripe, la influenza, las bronquitis y los catarras, es el primero y, podríamos decir supremo recurso á que conviene acudir en tales casos.

DUCTOS Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60.—PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

GRAN OCASIÓN

Esta casa REALIZA cuanto tiene de existencias en

MANTONES BORDADOS DE LA CHINA.

con una considerable rebaja.

Ha recibido todo el surtido de verano en telas y confecciones.

Muy en breve espera las últimas novedades de París y Lyon.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

NOTA.—Rogamos nuevamente á nuestros buenos parroquianos no nos devuelvan las telas después de decadas, para no hacernos sufrir el disgusto de negarnos á recibirlas.

Los Domingos y días festivos, cerrado.

SERVICIO DE FERROCARRILES.

PRECIOS		ESTACIONES.		E. prez.		Correo		s. fijo		Mixto		Mixto		PRECIOS		ESTACIONES.		E. prez.		Correo		Vizc.		Vizc.		Mixto	
clase	2.º clase	3.º clase	4.º clase	N.	N.	N.	M.	N.	M.	N.	M.	N.	M.	N.	M.	N.	M.	N.	M.	N.	M.	Vizc.	M.	N.	M.		
Pls.	Pts.	Pts.	Pts.																								
88.50	80	70	65	40	30	24	15	7.40	6.20	5.00	4.20	3.25	2.25	1.75	1.30	0.80	2.54	6.80	3.09	10.30	6.15						
88.50	80	70	65	55	30	25	15	7.40	6.20	5.00	4.20	3.25	2.25	1.75	1.30	0.80	2.54	6.80	3.09	10.30	6.15						
88.50	80	70	65	55	30	25	15	7.40	6.20	5.00	4.20	3.25	2.25	1.75	1.30	0.80	2.54	6.80	3.09	10.30	6.15						
88.50	80	70	65	55	30	25	15	7.40	6.20	5.00	4.20	3.25	2.25	1.75	1.30	0.80	2.54	6.80	3.09	10.30	6.15						
88.50	80	70	65	55	30	25	15	7.40	6.20	5.00	4.20	3.25	2.25	1.75	1.30	0.80	2.54	6.80	3.09	10.30	6.15						
88.50	80	70	65	55	30	25	15	7.40	6.20	5.00	4.20	3.25	2.25	1.75	1.30	0.80	2.54	6.80	3.09	10.30	6.15						
88.50	80	70	65	55	30	25	15	7.40	6.20	5.00	4.20	3.25	2.25	1.75	1.30	0.80	2.54	6.80	3.09	10.30	6.15						
88.50	80	70	65	55	30	25	15	7.40	6.20	5.00	4.20	3.25	2.25	1.75	1.30	0.80	2.54	6.80	3.09	10.30	6.15						
88.50	80	70	65	55	30	25	15	7.40	6.20	5.00	4.20	3.25	2.25	1.75	1.30	0.80	2.54	6.80	3.09	10.30	6.15						
88.50	80	70	65	55	30	25	15	7.40	6.20	5.00	4.20	3.25	2.25	1.75	1.30	0.80	2.54	6.80	3.09	10.30	6.15						
88.50	80	70	65	55	30	25	15	7.40	6.20	5.00	4.20	3.25	2.25	1.75	1.30	0.80	2.54	6.80	3.09	10.30	6.15						
88.50	80	70	65	55	30	25	15	7.40	6.20	5.00	4.20	3.25	2.25	1.75	1.30	0.80	2.54	6.80	3.09	10.30	6.15						
88.50	80	70	65	55	30	25	15	7.40	6.20	5.00	4.20	3.25	2.25	1.75	1.30	0.80	2.54	6.80	3.09	10.30	6.15						
88.50	80	70	65	55	30	25	15	7.40	6.20	5.00	4.20	3.25	2.25	1.75	1.30	0.80	2.54	6.80	3.09	10.30	6.15						
88.50	80	70	65	55	30	25	15	7.40	6.20	5.00	4.20	3.25	2.25	1.75	1.30	0.80	2.54	6.80	3.09	10.30	6.15						
88.50	80	70	65	55	30	25	15	7.40	6.20	5.00	4.20	3.25	2.25	1.75	1.30	0.80	2.54	6.80	3.09	10.30	6.15						
88.50	80	70	65	55	30	25	15	7.40	6.20	5.00	4.20	3.25	2.25	1.75	1.30	0.80	2.54	6.80	3.09	10.30	6.15						
88.50	80	70	65	55	30	25	15	7.40	6.20	5.00	4.20	3.25	2.25	1.75	1.30	0.80	2.54	6.80	3.09	10.30	6.15						
88.50	80	70	65	55	30	25	15	7.40	6.20	5.00	4.20	3.25	2.25	1.75	1.30	0.80	2.54	6.80	3.09	10.30	6.15						
88.50	80	70	65	55	30	25	15	7.40	6.20	5.00	4.20	3.25	2.25	1.75	1.30	0.80	2.54	6.80	3.09	10.30	6.15						
88.50	80	70	65	55	30	25	15	7.40	6.20	5.00	4.20	3.25	2.25	1.75	1.30	0.80	2.54	6.80	3.09	10.30	6.15						
88.50	80	70	65	55	30	25	15	7.40	6.20	5.00	4.20	3.25															